

Temen consejeros por crisis de credibilidad en elección de 2027

Advierten que el INE disminuye candados

Critican menos filtros para elegir a los funcionarios de casillas

ÉRIKA HERNÁNDEZ

Consejeros electorales, quienes rechazaron suavizar controles para “boletas planchadas”, observadores electorales y requisitos para capacitadores electorales, advierten que sí es un golpe a la certeza de las elecciones, pues el INE siempre había buscado fortalecer los filtros, no suavizarlos.

En 2024, el fenómeno de boletas sin marca en Chiapas alertó al organismo electoral, y en 2025, en la elección judicial, esa trampa se registró en al menos 569 casillas.

Por ello, la Comisión de Organización del INE propuso en el recuento que reali-

Semana de cambios

Ajustes avalados por el Consejo General del INE rumbo a las elecciones de 2027.

Eliminan cruce de datos

- El INE ya no cruzará las solicitudes para garantizar que no se “cuelen” funcionarios que manejen programas sociales.

Selección de supervisores

- Los capacitadores electorales tendrá más peso que el examen para elegir a los funcionarios de casilla.
- Tampoco se aclara si deberán demostrar que no militan en un partido desde un año antes.



Suavizan “boletas planchadas”

- No se invalidarán en automático las papeletas sin marca, no se levantará una denuncia ante la FGR y será el TEPJF el que determine su destino.

Tiempos para la capacitación

- El periodo y las visitas a los insaculados serán más cortos, por lo que advierten una caída en la calidad de los funcionarios.

zan las juntas distritales, que se homologara la actuación frente a estas papeletas. Es decir, que se separaran y al final del conteo el Consejo Distrital valoraría si eran válidas o nulas.

Con tal de inhibir la conducta, también se tendría que levantar una denuncia ante la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales.

Sin embargo, a propuesta de la consejera Frida Gómez, el término será “computar o no computar”, que para consejeros lo único que se hace es “alargar” la vida de dichas boletas que finalmente tendrían que ser anuladas.

Ahora sólo se le informará a la Dirección de Organización, que resolverá si se levanta o no la denuncia ante la FGR, y a las salas regionales del TEPJF para que definan la validez, sólo en caso de una impugnación.

“La propuesta debilita profundamente la capacidad del Instituto de verificar la validez del voto y lo hace depender, no solamente de categorías legales inexistentes, sino de la presentación de medios de impugnación ante

Tribunal Electoral”, afirmó el consejero Arturo Castillo.

En el caso de quitar el cruce para verificar que quienes buscan ser observadores no manejan programas sociales, como los Servidores de la Nación, aseguran que la medida evitaba que estas personas cercanas a la comunidad presionen al electorado que recibe algún programa el día de la elección.

En el proceso del año pasado, el Instituto detectó cientos de irregularidades de los solicitantes, desde documentos falsos hasta oficios en los que mentían sobre su afiliación política o trabajo.

“Los visitantes extranjeros como la observación electoral son temas importantísimos que le dan legitimidad a los procesos electorales, hacen que más ojos estén viendo cada una de las etapas del proceso electoral y después emitir informes”, indicó la consejera Carla Humphrey.

El lunes, el Consejo aprobó la estrategia nacional de capacitación, en la que los consejeros acusan que se flexibilizaron requisitos para ca-

Arturo Castillo, consejero del INE

“La propuesta debilita profundamente la capacidad del Instituto de verificar la validez del voto y lo hace depender, no solamente de categorías legales inexistentes, sino de la presentación de medios de impugnación ante Tribunal Electoral”.

Carla Humphrey, consejera del INE

“Los visitantes extranjeros como la observación electoral son temas importantísimos que le dan legitimidad a los procesos electorales, hacen que más ojos estén viendo cada una de las etapas del proceso electoral y después emitir informes”.

pacitadores y funcionarios de casilla, se acortaron tiempos y controles, lo que afectará la solidez de la integración de las mesas receptoras de votos.

“Parece que algunas consejerías, en especial las últimas en integrarse, están empeñadas en bajar la calidad de las elecciones: las boletas planchadas no ameritan

una valoración especial, la capacitación a supervisores y capacitadores electorales se puede reducir pues representa un derroche presupuestal y no es necesario revisar que entre los observadores electorales haya Servidores de la Nación”, criticó Arturo Espinosa, de Laboratorio Electoral.